



Más de 72.000 ciudadanos ya han enviado su voto por correo para las Elecciones al Parlamento de Galicia del 12 de julio

- A esta cifra se sumarán los votos que se hayan admitido hoy en la red de Correos, como máximo hasta las 14 horas, plazo límite establecido por la Junta Electoral Central para el depósito del voto por correspondencia
- Durante la jornada electoral del 12 de julio, Correos realizará un despliegue logístico especial en el que participarán más de 1.311 trabajadores para entregar los votos en las 3.952 mesas electorales de Galicia

Madrid, 10 de julio de 2019.- Más de 72.000 gallegas y gallegos (en concreto, 72.161) ya han enviado su voto por correo para las Elecciones al Parlamento de Galicia que se celebrarán el próximo domingo, 12 de julio.

A esta cifra se sumarán los votos que se hayan depositado hoy, viernes, 10 de julio, en la red de Correos, en el horario habitual de las oficinas postales y como máximo hasta las 14 horas, plazo límite establecido por la Junta Electoral Central para el depósito del voto por correspondencia para los comicios gallegos.

Esta cifra supone un incremento del 79,52% respecto al anterior proceso electoral homologable, las elecciones autonómicas gallegas que se celebraron en 2016 y, a falta del dato definitivo, ya supone la cifra más alta de voto por correo registrado en unos comicios autonómicos en Galicia, desde su primera celebración tras la aprobación del Estatuto de Autonomía en 1981.

Votos en custodia, listos para su entrega en las mesas electorales

De todos los votos por correo admitidos, Correos tiene ya en custodia, en las oficinas postales de destino, 66.263 sobres con los votos depositados por los electores, preparados para su entrega el próximo domingo, 12 de julio, en las 3.952 mesas distribuidas en los 2.400 locales electorales del territorio de Galicia, según la siguiente tabla:

	Votos en custodia (a 9 de julio de 2020)
A Coruña	25.509
Lugo	9.832
Ourense	10.199
Pontevedra	20.723
Total votos en custodia	66.263



Todos los recursos de Correos al servicio del proceso electoral

Correos ha realizado **340 contratos de refuerzo** y ha puesto todos los recursos organizativos, tecnológicos, materiales y humanos necesarios para garantizar el cumplimiento de las obligaciones de servicio público que le son encomendadas en los procesos electorales.

Además, Correos ha aplicado **las medidas extraordinarias aprobadas por la Junta Electoral Central con motivo de la pandemia del COVID-19 para proteger la salud tanto del personal de la Sociedad Estatal como de los electores**. En este sentido, Correos y su plantilla han realizado un esfuerzo extraordinario para adaptar sus procesos internos a los nuevos protocolos, garantizando la máxima seguridad jurídica del proceso, en cumplimiento de la función que tiene encomendada durante los comicios, en tanto que operador designado para la prestación del Servicio Postal Universal en el Estado español.

Entre las medidas aplicadas por primera vez en la historia electoral de la Democracia en España, se pueden citar **la solicitud de voto telemática a través de la web de Correos**, así como **la admisión por parte del personal de reparto de Correos del voto por correspondencia de aquellos electores que han optado por entregar su voto en el momento de la recepción de la documentación electoral**, evitándose así el desplazamiento posterior a la oficina postal.

Además, Correos ha aplicado otras medidas como **la ampliación de horarios y la apertura en festivos locales y autonómicos, como el 24 de junio, día de San Juan**, para agilizar al máximo la gestión del voto por correo que, en estas elecciones autonómicas gallegas, ha batido récords históricos tanto en número de solicitudes como en voto por correo ya admitido.

Así lo indican las cifras: **77.339 solicitudes admitidas** (un 60% más que en las anteriores elecciones gallegas de 2016) y más de **72.671 votos admitidos** (*dato provisional hasta el cierre de sistemas de hoy*).

También Correos ha realizado el **máximo esfuerzo para coordinar la red logística postal** y desplegar todos los medios necesarios para conseguir que los votos admitidos en cualquiera de sus cerca de 8.600 puntos de atención al público en toda España sean entregados el próximo domingo en la mesa electoral correspondiente de Galicia.

Dispositivo logístico especial para la jornada electoral

Para la jornada electoral del 12 de julio, la empresa postal pública tiene encomendada la misión de entregar los votos cursados por correo en las mesas electorales.

Para ello, CORREOS establecerá un despliegue logístico especial, integrado por **1.311 trabajadores**, entre personal de reparto y de oficinas, y movilizará todos los vehículos de su flota que sean necesarios para el correcto desarrollo de su misión, **172 de ellos solo en Galicia**.



Cuando se abran los locales electorales, un primer equipo de trabajadores de la empresa postal entregará los votos en custodia en las **3.952 mesas electorales** distribuidas en los **2.400 locales electorales de los 313 municipios de Galicia**.

Otro grupo de trabajadores hará llegar a las mesas electorales aquellos votos por correo que pudieran recibirse **durante el transcurso de la jornada**.

Por último, un tercer grupo de trabajadores **recogerá el denominado “tercer sobre”** de las mesas electorales de todos y cada uno de los colegios electorales de Galicia con el resultado final del escrutinio.

Tarjetas censales y propaganda electoral

La colaboración de Correos en las Elecciones al Parlamento de Galicia se extiende también al reparto de las tarjetas de inscripción en el censo y a los envíos de propaganda electoral, además de las comunicaciones a miembros de las Mesas Electorales y el envío a los Ayuntamientos de la lista del censo.

La Sociedad Estatal ha distribuido **2.234.140 tarjetas censales** remitidas por el Instituto Nacional de Estadística a los hogares de los ciudadanos con derecho a voto el próximo domingo, 12 de julio, en las que figuran los datos de su inscripción en el censo, así como el colegio electoral y la mesa de votación que les corresponde.

Además, durante el periodo de **la campaña electoral -desde el 26 de junio hasta hoy, 10 de julio-**, CORREOS está repartiendo los envíos de propaganda electoral de los diferentes partidos y coaliciones que concurren a los comicios gallegos.

Acerca de Correos:

CORREOS nace hace más de tres siglos con una clara vocación de servicio público. Tras una continua adaptación al mercado, es la empresa de referencia en el sector postal español y uno de los principales operadores de paquetería. Tras la creación de Correos Express Portugal, se ha convertido en el líder del sector de la paquetería del comercio online en la Península Ibérica. Perteneciente al Grupo SEPI, forma parte de un holding empresarial que abarca un total de 15 empresas públicas de forma directa y mayoritaria. Actualmente, la entidad está sumergida en una estrategia de internacionalización, sostenibilidad y transformación digital. Sus más de 51.000 profesionales prestan servicio cada día a través de sus cerca de 8.700 puntos de acceso con más de 1.700 unidades de reparto, distribuyendo cerca de 11 millones de envíos diariamente a todos los hogares, empresas e instituciones. Ahora, también, a través de sus filiales Correos Express, Nexea o Telecom.

Síguenos en:

